



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 7 de agosto de 2019.

VISTO:

Que se llevará a cabo un encuentro entre integrantes del Ministerio Público Fiscal, la Agencia de Investigación Científica (AIC) y la Policía de la provincia de La Pampa el día 8 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que por iniciativa de las Fiscales Adjuntas a cargo de la UAP Sede Santa Rosa surgió la propuesta de convocar un encuentro con dependencias de la Policía provincial con las que el Ministerio Público Fiscal tiene un intercambio funcional asiduo (CECOM - Centro de Control, Operación y Monitoreo- y DAT – División Análisis de las Telecomunicaciones), con el fin de que sus integrantes brinden detalles de la labor técnica que realizan y puedan acordarse criterios de actuación y hacer más eficiente el intercambio de pedidos y respuestas. Asimismo, también se había planteado la necesidad de ahondar en conocimientos prácticos vinculados con los abordados oportunamente por el Lic. Fuentes en el Encuentro de Accidentología Vial (Res. PG 46/19) y favorecer el intercambio con los demás integrantes de la Sección Accidentología de la Agencia de Investigación Científica.

En virtud de que las tres temáticas resultan compatibles entre sí y ameritan la realización de un encuentro único para su abordaje, resultando de utilidad para el desempeño diario de los agentes que asistan, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

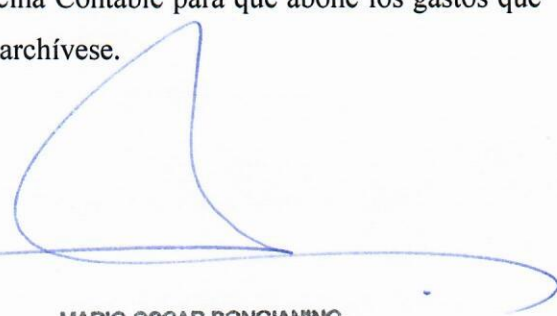
1º) Declarar de interés el encuentro que se llevará a cabo en la Sede Santa Rosa de A.I.C. el 8 de agosto de 2019 entre las 14 y las 19:15 horas, invitando a concurrir al personal de las distintas Sedes del Ministerio Público Fiscal.

2º) Regístrese, comuníquese a la Oficina Contable para que abone los gastos que demande la capacitación y cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 126/19.



CAROLINA J. GHIONE
SECRETARÍA DE LA
PROCURACIÓN GENERAL



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL